

**ACTA ESTENOGRÁFICA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD**

Sofía Berenice García Mosqueda: Muy buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta vigésima segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo las 12 horas con 38 minutos del día 25 de octubre de 2023, y en apego al primer punto del orden del día, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión para que proceda a tomar la lista de asistencia:

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Muy buenas tardes a todas las personas presentes, como lo indica presidenta procederé a tomar la lista de asistencia:

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	Presente
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Justificante
Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres	Se incorporará
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Se encuentran presentes 3 integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.

Sofía Berenice García Mosqueda: Muchas gracias, doy cuenta de la asistencia de 3 integrantes de la comisión de Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, por lo que se declara la existencia de quórum legal para dar inicio a la presente sesión, de conformidad con lo establecido por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sofía Berenice García Mosqueda: A efecto de desahogar el segundo punto previsto para esta sesión, cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión para que de lectura al orden del día.

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Muchas gracias presidenta, pongo a su consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y su caso aprobación del acta correspondiente a la vigésima primera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.
4. Comunicaciones recibidas.
5. Informe semestral por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Es cuanto presidenta.

Sofía Berenice García Mosqueda: Gracias Secretaria, en votación económica pregunto a las Regidoras y Sindica el sentido de su voto, las que estén a favor del orden del día propuesto, sírvanse a manifestarlo levantando su mano... aprobado, muchísimas gracias.

Sofía Berenice García Mosqueda: En cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo a la Lectura y su caso aprobación del acta correspondiente a la vigésima primera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, quiero someter a consideración de todas Ustedes se dispense su lectura y se apruebe su contenido.

Por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse el acta anteriormente citada, sírvanse manifestarlo levantando su mano.... Aprobado, Muchísimas gracias.

Sofía García Mosqueda: Continuando con el cuarto punto del orden del día, Comunicaciones Recibidas, quiero someter a consideración de todas Ustedes se dispense su lectura.

Por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse el turno propuesto a las comunicaciones recibidas, sírvanse manifestarlo levantando su mano.... Aprobado, muchísimas gracias.

4.1. Mediante oficio SISEMH/MEGT/SSAMVLV/DAMJ/6168/2028 emitido por la Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la SISEMH, mediante el cual entregan el análisis de la Estrategia Emergente contra la violencia de genero.
ENTERADA CON ACUSE DE RECIBO.

Sofía Berenice García Mosqueda: En cumplimiento al quinto punto del orden del día relativo al Informe semestral por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, por lo que le cedo el uso de voz la Secretaria Técnica Erika Alatorre para que nos explique.....

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Muy buenas tardes a todas y todos los que se encuentran presentes, comentarles que de acuerdo al artículo 111 fracción 8va. Del Código de Gobierno Municipal es que les hago llegar el Informe a cada uno de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, comentarles que se sesionó durante veinte ocasiones, fueron seis sesiones ordinarias del primero de abril del 2023 al 30 de septiembre del 2023, considero importante que podemos abordar el tema de los asuntos que se han turnado en esta comisión, se han

turnado solo siete asuntos a esta comisión, de estos siete asuntos sólo uno en donde la comisión es convocante, en los demás somos coadyuvantes, sin embargo si quiero destacar el hecho de a que somos coadyuvantes si hemos podido tener la participación en diversas comisiones como son Asuntos de la Niñez y Reglamentos en donde nos han dado la facilidad de poder trabajar en conjunto, para que los trabajos que se hacen por parte del Ayuntamiento y agradecer a la Regidora Sofía Presidenta de esta comisión que pudimos hablar con esos contactos los Regidores Presidentes de las comisiones para que nos dejaran coadyuvar en la dictaminación de esos asuntos, como les comento y solamente es un asunto que le corresponde a la Comisión de Derechos Humanos, que fue el plan de acción emitido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos relacionado con la trata de niñas, niños y adolescentes mismos que ya los dictaminamos y si quiero comentar que durante este tiempo también se ha dictaminado cuatro asuntos en los cuales está la capacitación de los derechos de la infancia, la creación de mesas de trabajo multidisciplinarias para atender la alerta de género, como lo mencione el plan de acción emitido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos para adherirnos y en la sesión pasada que aprobamos el tema de la desaparición de personas aquí en el Municipio de Guadalajara, sí quiero destacar que sí se está trabajando, como lo dije se está trabajando con las demás comisiones y también comentarles que se han mandado opiniones técnicas sin embargo hay algunas dependencias que no nos están contestando y están tardando hasta un año en contestar, si considero que es lamentable porque estamos retrasando el tema, pero estamos tratando de sacar los asuntos y también lo que vamos a sacar próximamente es el Reglamento para el tema de Juventudes entonces donde esta comisión va como coadyuvante para que ya tengamos un sistema municipal de juventudes del Municipio de Guadalajara.

Es cuanto Regidora.

Sofía Berenice García Mosqueda: Muchísimas gracias Secretaria yo creo que también mereces felicitarte por tu compromiso en esta comisión como Secretaria técnica siempre estar atenta con las comisiones de las compañeras para abonar a todos y cada uno de los dictámenes y reiterar que por parte de la comisión de siempre lo que nos lleva directito lo que nos toque dictaminar a nosotras sale rápido, de hecho ya hasta está aprobado por este pleno ustedes lo saben, este plan de acción que nos envió la Comisión Nacional de Derechos Humanos, somos el primer Municipio en presentarlo y el primer Municipio en aprobarlo, y ya llevarlo a cabo llevamos unos meses de trabajo junto con las diferentes dependencias, entonces yo creo que sí se está avanzando y siempre incidiendo en los demás temas como le compete a esta comisión, que alguna vez tú mencionaste, la Regidora Cande siempre hay que estar incidiendo en las comisiones la perspectiva de Género, tenemos pendientes las visitas y voy a evidenciar por parte de la comisaría, que la seguridad pública es la que más se está tardando en tenernos el trabajo, en el tema de las opiniones públicas de verdad tienen que mejorar, pues si nos están tardando mucho y eso nos está llevando a no entregar resultados a la ciudadanía, pero bueno ahí vamos a hacer el llamado.

Sofía Berenice García Mosqueda: Continuando el sexto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, pregunto a las Regidoras y Sindica presentes si alguna desea hacer uso de la voz:

Regidora Candelaria Ochoa: Hay una iniciativa que yo presente que no la veo todavía como pendiente que es que la comisión de igualdad de género, sea comisión revisora de las iniciativas, no sé qué está pasando con esta si vamos a transversalizar la perspectiva de género, precisamente que la comisión de derechos humanos e igualdad de género se convirtiera en una comisión revisora de todas las iniciativas, pro no se ha pasado con ello.

Erika Ivonne Alatorre Esqueda: Lo que pasa es que esa iniciativa, yo si tengo conocimiento de ella, nosotros ni siquiera quedamos como coadyuvantes solo está la Comisión de Reglamentos, Vigilancia y Gobernación.

Regidora Candelaria Ochoa: Puede solicitarlo al Secretario o lo solicito yo.

Sofía Berenice García Mosqueda: Con mucho gusto Regidora, lo solicitamos porque de repente lo hemos visto en los plenos que por darle celeridad por terminar las sesiones, no nos pusieron ni como coadyuvantes porque si la recuerdo cuando la presentamos, con mucho gusto vamos a solicitarlo y lo reitero para darle celeridad que aunque no nos tocó como convocantes la verdad si hemos sido pica costillas en las demás comisiones para sacar los temas de género, con mucho gusto Regidora. Alguien más desea hacer uso de la voz.

Sofía Berenice García Mosqueda: **Agradezco y no** habiendo intervenciones ni más asuntos a tratar y para dar por clausurada esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad, siendo 12 horas 48 minutos del día 25 de octubre de 2023, agradeciendo la presencia de mis compañeras y del personal de apoyo presente y felicitando a la Secretaria Técnica por su gran ayuda.

Buenas tardes.